







EL PLAN DE REAPERTURA PROGRESIVA DEL ESTADO DE WASHINGTON DURANTE COVID-19

	FASE 1 Iniciada el 4 de mayo. <i>Lo que está permitido incluye:</i>	FASE 2 Basado en la información disponible, se iniciará no antes del 25 de mayo. <i>Lo que será permitido a partir de esa fecha:</i>	FASE 3 Basado en la información disponible, se iniciará no antes del 15 de junio. <i>Lo que será permitido a partir de esa fecha:</i>	FASE 4 Basado en la información disponible, se iniciará no antes del 6 de julio. <i>Lo que será permitido a partir de esa fecha:</i>
SECTORES DE LA POBLACIÓN EN ALTO RIESGO 	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen permaneciendo en casa 	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen permaneciendo en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Siguen permaneciendo en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reinician interacciones con el público, usando medidas de distancia física.
RECREACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles limitados de recreación al aire libre (caza, pesca, golf, navegar, salir a caminar por el bosque.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Toda recreación al aire libre que involucre menos de cinco personas que no vivan con usted. • Se espera que las áreas de acampar y las playas sean reabiertas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deportes en grupo y actividades recreativas al aire libre, con un máximo de 50 personas. • Instalaciones recreativas tales como las piscinas públicas, funcionando a menos del 50 por ciento de sus capacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las actividades recreativas pueden ser reiniciadas.
REUNIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios religiosos desde su auto, con un límite de miembros de un hogar. • Ningún otro tipo de reunión está permitido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones con un límite de cinco personas que no vivan con usted, por semana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de no más de 50 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de más de 50 personas.
VIAJES 	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente viajes esenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viajes no-esenciales limitados, cerca de su casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viajes no esenciales se reinician. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viajes no esenciales continúan.
NEGOCIOS/ EMPLEADORES  	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los negocios considerados esenciales. • Construcciones existentes que cumplan con los requerimientos acordados. • Mantenimiento de jardines. • Venta de automóviles. • Venta al por menor, pero solo para recoger sus compras en la acera o vereda, no dentro del negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los restantes negocios de manufactura. • Nuevas construcciones. • Servicios puertas adentro o servicios domésticos, tales como limpieza de casas, niñeras o nanas. • Ventas al por menor/de menudeo permitidas dentro de los negocios, con ciertas restricciones. • Bienes raíces, y propiedades. • Negocios basados en oficinas. El trabajo desde la casa por computador se sigue fomentando y apoyando altamente. • Barberos, salones de belleza, para el pelo y las uñas. • Restaurantes — Deben operar a una capacidad menor al 50 por ciento, con grupos limitados a un máximo de cinco personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurantes pueden operar a un máximo de 75 por ciento de su capacidad, con mesas limitadas a un máximo de grupos de 10. • Bares pueden operar a menos de un 25 por ciento de capacidad. • Gimnasios bajo techo funcionando a menos del 50 por ciento de su capacidad. • Teatros y cines funcionando a menos del 50 por ciento de su capacidad. • Oficinas gubernamentales. Trabajo desde la casa por computador sigue siendo fomentado y apoyado altamente. • Bibliotecas • Museos • Todos los otros negocios excepto los clubes nocturnos y los eventos de más de 50 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clubes nocturnos • Lugares para conciertos • Eventos deportivos masivos

Fuente: Oficina del Gobernador Jay Inslee